



REPÚBLICA DEL ECUADOR

# ASAMBLEA NACIONAL

## COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LOS DERECHOS COLECTIVOS, COMUNITARIOS Y LA INTERCULTURALIDAD

SESIÓN DE COMISIÓN No. 114

VOTACIÓN

### INFORME PARA PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA PARA UNA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA LIBRE DE CASTIGO FÍSICO Y TRATOS Y PENAS DEGRADANTES

FECHA: 27/JULIO/ 2016

HORA: 11H45

ASAMBLEÍSTA	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	FIRMA
ZOBEIDA GUDIÑO	x			
GUADALUPE SALAZAR	x			
ANDRÉS PÁEZ	x			
PAULINA PADRÓN			x	
ANTONIO POSSO			x	
MARLENE VÉLEZ			x	
RITA MATÍAS	x			
GABRIELA DÍAZ			x	
ELIZABETH ALBÁN	x			
BETTY JÉREZ	x			
SANTIAGO MONTENEGRO	x			 SANTIAGO MONTENEGRO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL  
COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE  
LOS DERECHOS COLECTIVOS, COMUNITARIOS Y LA INTERCULTURALIDAD

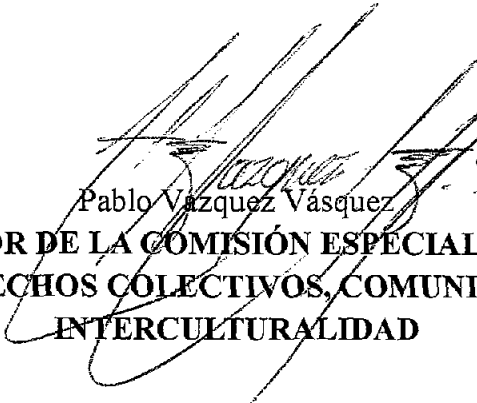
**CERTIFICO**

Que el presente **Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Orgánica para una Niñez y Adolescencia libre de castigo físico y tratos y penas degradantes**, se analizó, debatió y aprobó en el seno de ésta Comisión durante la sesión ordinaria número ciento catorce del día miércoles veinte y siete de julio del años dos mil diez y seis.

El presente Informe para Primer Debate fue aprobado por parte de los señores asambleístas miembros de la Comisión Especializada Permanente de los Derechos Colectivos, Comunitarios y la Interculturalidad, con siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra, cero (0) abstenciones de los asambleístas presentes en la sesión ordinaria número ciento catorce del día miércoles veinte y siete de julio del años dos mil diez y seis.

**Quito, 27 de julio de 2016**

**Atentamente,**

  
Pablo Vázquez Vázquez

**SECRETARIO RELATOR DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE  
DE LOS DERECHOS COLECTIVOS, COMUNITARIOS Y LA  
INTERCULTURALIDAD**

